

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA
COMPAÑIA "INMOBILIARIA PREDUAL S.A."
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIO
NISTAS POR EL EJERCICIO DE 1.989

Guayaquil, Marzo 22 de 1.990

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA PREDUAL S.A.:

Distinguidos señores:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía "INMOBILIARIA PREDUAL S.A." y de conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración este Informe anual de la revisión contable practicada a los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre de 1.989.

He procedido a examinar los Estados Financieros y sus anexos, respecto de lo cual debo manifestar que éstos reflejan poca actividad económica, casi ninguna, debido a que la compañía no tiene ninguna clase de ingresos. No obstante lo expresado, debo opinar que los Estados Financieros con sus anexos, así como los pocos respaldos y soportes contables que existen, reflejan razonablemente la real situación económica de la compañía y sus saldos concuerdan con sus registros contables, los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He revisado además los libros sociales de la compañía, los mismos que son llevados de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías. Las Actas son llevadas en hojas móviles a máquina debidamente foliadas, al igual que los expedientes de cada sesión. Existen los Taronarios de las acciones y el Registro de Acciones y Accionistas - es llevado en hojas móviles impresas y foliadas debidamente suscritas por el Gerente General.

De los señores accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,

Registro Unico de Contribuyentes No. 0990749124001
INMOBILIARIA PREDUAL S. A.
9 DE OCTUBRE No. 110 GUAYAQUIL

Mariana C. de Gómez
C.P. Mariana C. de Gómez
COMISARIO PRINCIPAL
C. P. MARIANA DE GOMEZ
CONTADORA - REG. N° 8.058

Expdte. 42499-85
91.04.26
MLB.

